

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

GUÍA
PARA EL EXAMEN

CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO



*El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos.
*En caso de no aprobar el examen, no será posible entregar la licencia correspondiente y no habrá devolución del monto pagado.



@SEMOV.Edomex



@SEMOV_Edomex



55 5366 8200 Ext.
55289, 55152



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CUESTIONARIO

1.- Las señales de tránsito se clasifican en:

R.-

- **Preventivas (Amarillas):** Advierten peligro.



- **Restrictivas (Rojas con negro):** Limitan o prohíben, tienen el objeto de regular el tránsito.



- **Informativas (Azules):** Tienen por objeto servir de guía para localizar o identificar calles o carreteras, así como nombres de poblaciones y lugares de interés, con servicios existentes.



2.- ¿Cuántos pasajeros pueden viajar dentro de un vehículo?

R.- **Los indicados en la tarjeta de circulación.**

3.- Por conducir sin licencia, se hace acreedor a una multa consiste en:

R.- **20 UMAs.**

4.- ¿Quién está obligado a utilizar el cinturón de seguridad dentro de un vehículo?

R.- **Todos los pasajeros del vehículo.**

5.- En centros educativos, oficinas públicas hospitales o cualquier otro lugar de reunión ¿Cuál es el límite de velocidad permitido para circular?

R.- **20 kilómetros por hora.**

6.- ¿Bajo qué circunstancias es permitida la vuelta a la derecha?

R.- **En ningún caso.**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

7.- ¿En qué lugares está prohibido el estacionamiento de cualquier tipo de vehículo?

R.- **Camellones, frente a rampas especiales de acceso a la banqueta para minusválidos, en más de una fila, andadores y otras vías reservadas a los peatones.**

8.- ¿En qué caso a un vehículo matriculado fuera del Estado de México se le podrá retirar la placa de matrícula?

R.- **Cuando se detecte con adeudos por infracciones al Reglamento de Tránsito.**

9.- ¿En qué caso pueden circular los vehículos de servicio público por los carriles centrales de las vías primarias?

R.- **En ningún caso.**

10.- Si un pasajero arroja basura hacia el exterior del vehículo; ¿Quién es el responsable y por lo tanto acreedor de la sanción?

R.- **El conductor del vehículo.**

11.- ¿Qué tipos de vehículos podrán circular con los vidrios polarizados?

R.- **Los vehículos que vengan instalados con vidrios polarizados desde la fábrica.**

12.- En las glorietas sin semáforos; ¿Quién tiene la preferencia?

R.- **Los vehículos que ya se encuentren circulando en ella.**

13.- En caso de que el vehículo produzca un ruido excesivo generado por el claxon o válvulas de escape; ¿Cuál será la sanción?

R.- **Multa de 5 UMAs.**

14.- ¿Qué casos están prohibidos realizar en la vía pública?

R.- **Efectuar carreras o "arrancones" o situar cualquier otro objeto que obstaculice o afecte la vialidad.**

15.- Es una regla para los motociclistas y su acompañante:

R.- **El uso de casco y anteojos protectores.**

16.- ¿Cuándo deben de ir acompañados por una persona mayor, los menores de edad con un permiso provisional de práctica?

R.- **Siempre y el acompañante deberá portar una licencia vigente.**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- 17.- Todos los vehículos automotores de uso particular deberán contar con:
R.- Póliza de seguro de responsabilidad civil vigente que ampare al menos daños a terceros en su persona y en su patrimonio.
- 18.- Son causas de cancelación de la licencia:
R.- Manejar bajo los efectos de drogas enervantes o psicotrópicos, así como, conducir en estado de ebriedad.
- 19.- ¿Qué deben de hacer los conductores cuando el semáforo se encuentra en luz roja?
R.- Detener su vehículo en la línea de "alto", sin invadir la zona para cruce de los peatones.
- 20.- ¿Está permitido realizar llamadas por el celular mientras conduce un vehículo?
R.- No está permitido.
- 21.- ¿En qué casos pueden circular los conductores de motocicletas por las banquetas y áreas reservadas a los peatones?
R.- En ningún caso.
- 22.- ¿Cuánto como máximo, puede sobresalir la carga de las dimensiones laterales de un vehículo?
R.- 1 metro.
- 23.- ¿Cuál es la sanción cuando un conductor no acata las restricciones de circulación de los programas ambientales?
R.- Multa de 20 UMAs y retención del vehículo.
- 24.- ¿Cuál es la sanción o multa por conducir un automotor, abrazado a una persona o a un objeto?
R.- Multa de 20 UMAs.
- 25.- ¿Qué tipo de vehículos podrán circular en carriles de contraflujo?
R.- Vehículos de emergencia, patrullas, ambulancias y bomberos.
- 26.- ¿Qué sanción se aplica cuándo los datos de la placa no coinciden con los del engomado, la calcomanía o la tarjeta de circulación?
R.- Multa de 20 UMAs y retención del vehículo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- 27.- ¿En qué casos deberán ser presentados ante las autoridades competentes, las personas y vehículos involucrados en un accidente?
R.- Cuando las partes no estén de acuerdo en la reparación de los daños.
- 28.- Los conductores que violen lo dispuesto en el Reglamento de Tránsito y muestren síntomas de conducir en estado de ebriedad serán:
R.- Presentados ante el Oficial calificador o autoridad competente.
- 29.- ¿Es una obligación de los agentes de tránsito auxiliar de manera inmediata a todos aquellos conductores en caso de descompostura del vehículo?
R.- Sí, es su obligación.
- 30.- Cuando solo existan daños materiales en un accidente, el agente de tránsito está obligado a:
R.- Exhortar a los afectados, a fin de que lleguen a un arreglo inmediato para evitar el entorpecimiento de la circulación.
- 31.- ¿Cuál es el límite de alcohol espirado para los operadores de transportes de sustancias peligrosas, de carga o de transportes de pasajeros?
R.- Ninguna cantidad de alcohol en la sangre o en aire espirado.
- 32.- ¿Qué procede cuando su vehículo tiene instaladas torretas, faros rojos, o dispositivos usados en vehículos de emergencia o patrullas?
R.- Multa de 20 UMAs.
- 33.- ¿De qué color deberán ser las luces delanteras de los vehículos?
R.- Blanco.
- 34.- ¿Los vehículos no deberán portar en la parte trasera faros de qué color?
R.- Blanco.
- 35.- Cuando un conductor, transite con un vehículo con llantas lisas o en mal estado, se procederá a:
R.- Multa de 5 UMAs.
- 36.- El Reglamento de Tránsito prevé disposiciones que deberán obedecer los peatones, en caso contrario será susceptible de ser:
R.- Amonestado.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- 37.- ¿Bajo qué circunstancias el conductor de un vehículo puede pasarse un semáforo en rojo?
R.- Solo si un oficial de tránsito lo indica.
- 38.- ¿Para qué sirven las rayas longitudinales en el pavimento?
R.- Delimitan los carriles de circulación y guían a los conductores dentro de los mismos.
- 39.- ¿Para qué sirven las rayas transversales en el pavimento?
R.- Indican el límite de parada de los vehículos y delimitan la zona de cruce de peatones.
- 40.- Si el vehículo que conduce carece de direccionales o en su caso no funcionan y requiere cambiar de dirección, deberá:
R.- Hacer la señal respectiva con el brazo izquierdo extendido hacia arriba, si el cambio es a la derecha y extendiéndolo hacia abajo, si va a hacerlo hacia la izquierda.
- 41.- El conductor que se aproxime a un cruce de ferrocarril deberá hacer alto total a una distancia mínima de:
R.- 5 metros del riel más cercano del cruce del ferrocarril.
- 42.- ¿Qué función tienen los fantasmas o indicadores de alumbrado?
R.- Delimitan la orilla de los acotamientos.
- 43.- ¿Cuál es el objeto de las señales restrictivas?
R.- Indicar determinadas limitaciones o prohibiciones que regulen el tránsito.
- 44.- ¿En qué caso se permite efectuar carreras o arrancones en la vía pública?
R.- No están permitidos.
- 45.- ¿En qué condiciones se permite la instalación y el uso de sistemas antirradares o detector de radares de velocidad?
R.- Bajo ninguna condición.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- 46.- ¿Sería una causa por la cual no se expida o reexpida una licencia y/o permiso para conducir?
R.- Cuando la documentación exhibida sea falsa o proporcionen informes falsos en la solicitud correspondiente.
- 47.- Las ambulancias, patrullas de policía y los vehículos de bomberos tienen preferencia de paso, siempre y cuando:
R.- Circulen con la sirena o con la torreta luminosa y encendida.
- 48.- ¿Qué se debe hacer cuando los conductores pretendan incorporarse a una vía primaria?
R.- Ceder el paso a los vehículos que circulen por la misma.
- 49.- ¿Por dónde queda prohibido rebasar a otro vehículo?
R.- Por el acotamiento.
- 50.- ¿Cómo deben actuar los conductores de vehículos implicados en accidentes donde resulten personas lesionadas o fallecidas?
R.- Permanecer en el lugar del accidente para prestar o facilitar asistencia al lesionado o lesionados, procurando que se dé aviso al personal de auxilio y autoridad competente.
- 51.- ¿Cuál es el objeto de las señales preventivas?
R.- Advertir la existencia y naturaleza de un peligro o cambio de situación en la vía pública.
- 52.- ¿En qué caso se permite estacionarse en segunda fila?
R.- En ningún caso.
- 53.- Indique cuál es la condición para que los vehículos puedan realizar el ascenso y descenso de pasajeros.
R.- Que el vehículo esté sin movimiento.
- 54.- ¿Cuál es el objeto de las señales informativas?
R.- Servir de guía para localizar o identificar calles, carreteras, nombres de poblaciones y lugares de interés con servicios existentes.

